

Dios q. d. y como asi lo proveyo mandó y fia-
mas S. mid yo el Fiel & Fechos certifiudo

Angel de
Rosta



Presente fui
Antonio Joaquin
Jeam Salinas

Dilio 4 Acto continuo habiendose reunido en las puestas
& S. mid. unos cuantos Realistas & Caballerias y In-
fanterias, el Alcaide Mayor D. Jose Antonio
Ferrer con mi asistencia y la & Dno. Realistas, pa-
si á los sitios publicos y & costumbre, y p. Pablo
Patino Leon ppo & esta villa se publico el ban-
do q. a la letra dice asi

Mando Liz. D. Anq. el Dn. Abogado & los n.º con-
sejos, Alcalde Mayor y Capitan á Guerra & estas
villas & Cehegin su terr.º y jurisd.º D.º p.º.º.º.º.
A todos los verdaderos amantes & nro amado sobera-
no, el sr. D. Fern.º septimo, q. Dios q. d. resid.º en es-
ta villa & Cehegin: Hago saber: Fue habiendose re-
cuido por extraord.º la suspirada noticia & haber
logrado la libertad el primero & los con.º nro
adornado Fern.º y su n.º familia; he determinado
se haga notorio á todo este benemerito occiduo
á fin & q. llenos & regocijs (como es & creer) de
las gras mas expresivas al Todo Poderoso; y al mis-
mo tiempo haya p.º tres noches iluminacion gr.º
y musica: bien entendido q. & no ejecutarlo sin dis-
tincion & personas, se les exigira la multa de
cuatro á veinte ducados con proporcion á su

